



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO

1748 DE

125 MAR 2015

Por la cual se realiza un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial de las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y el Decreto-Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora **INGRID TATIANA PICO CORREDOR**, identificada con cédula de ciudadanía 52.820.868, en el cargo de **ASESOR**, código 1020, grado 02, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

25 MAR 2015


MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

DPMM/LEOT/RGM/MVSB

